



## **ACTA DE REUNION COSOC – LANCO**

SESIÓN N°05-2021 (EXTRAORDINARIA)

FECHA: 08/11/2021

### **TABLA**

#### **1 ANALISIS DEL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022**

Se inicia la reunión siendo las 9:05 hrs., siendo dirigida por el Vicepresidente del Cosos, en ausencia del Alcalde dado que este último se encuentra fuera del servicio por razones de salud. Asistieron a la presente reunión los siguientes consejeros y funcionarios municipales:

Patricio Contreras , Alcalde subrogante

Juan Pablo Saldaña

Guznara Duhalde Rosas

Mitcy Montecinos Urrea

Sergio Gajardo López

María Quiñilen Cabrera

Víctor Obreque Pardo

Sandra Muñoz

Eliana Fuentealba

Además, estuvieron presentes los funcionarios municipales:

Don Patricio Contreras -Administrador Municipal

Don Alejandro Larsen- Director de SECPLAN

Doña Karen González – Directora de DIDECO

Don Jean Pier Schuffenegger – Profesional de SECPLAN actuó como secretaria de Actas doña Verónica Berrocal.-

En el rol de Ministro de Fe de la presente Sesión, cumple la Secretario Municipal doña Rosa Tapia Poblete

PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: Interviene para saludar a los asistentes y explicar a la mesa que el Alcalde titular don Juan Rocha se encuentra ausente del servicio por haber sido declarado “contacto estrecho “ dado que en su núcleo familiar hay dos personas contagiadas con Covid-19, razón por la cual deberá ausentarse para cumplir las instrucciones de la Seremi de Salud.

#### **I DESARROLLO DE LA TABLA**

JUAN PABLO SALDAÑA-VICEPRESIDENTE: Señala que esta reunión corresponde a la segunda relacionada con el proyecto de Presupuesto 2022, recordando que en la primera de esta



los consejeros solicitaron que se les entregara con mayor detalles y en formato papel el Presupuesto referido a la comunidad, como lo son las transferencias, los fondos concursables y no concursables, entre otros. El material solicitado se nos entrego a partir de la fecha en que lo pedimos, o sea el mismo día de la primera reunión, por lo tanto creemos que estamos en condiciones de poder analizarlo y emitir una opinión de este.

## **1 CAMBIO EMPLAZAMIENTO ANFITEATRO MALALHUE**

CONSEJEROS VICTOR OBREQUE: Antes de entrar en el Presupuesto solicito a los consejos presentes que podamos reevaluar los fondos FRIL que van a ir a la papeleta que irán a votación, específicamente me refiero al proyecto el anfiteatro considerado en la plaza publica de Malalhue; ya que hemos estado conversando con la comunidad de Malalhue y la gente allí no quiere que se construya sobre lo que hoy es la elipse para los desfiles y también lugar donde se instalan las ferias en Malalhue. La gente no quiere perder ese espacio, además no tendríamos donde realizar los desfiles. La comunidad Malalhuina esta de acuerdo hacer un anfiteatro pero no en la plaza sino que ubicarlo detrás del Centro Cultural. Creo que todavía estamos a tiempo de resolver este tema.

PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: En la ultima reunión cuando se hizo la votación de las iniciativas FRIL que irían a la papeleta de voto, los consejeros presentes por mayoría decidieron contemplar el proyecto de anfiteatro en la plaza. Nosotros como equipo municipal no podemos bajar esa votación, sin embargo ustedes si tienen la facultad para hacerlo y esta es la instancia para proceder

JUAN PABLO SALDAÑA-VICEPRESIDENTE: Yo ese día vote a favor de la construcción del anfiteatro en la plaza de Malalhue; pero también estos de acuerdo en que si la comunidad Malalhuina quiere hacerlo en otro lado porque lo consideran mas conveniente, entonces no tengo inconveniente en cambiar la votación

CONSEJEROS GAJARDO: Referente a la petición y fundamento que hace don Víctor Obreque, yo estoy totalmente de acuerdo, por que veo que la comunidad Malalhuina no esta de acuerdo en cambiar o echar a perder la elipse de Malalhue. Me parece bien el lugar detrás del Centro Cultural que aquí se plantea y quedaría muy bien ubicado allí.

PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: La idea del anfiteatro y su ubicación no fue del Alcalde Rocha sino que nació de las demandas de la gente.

CONSEJERA QUIÑELEM: ¿y allí detrás del museo, será suficiente espacio para construir un anfiteatro?, estarán los permisos para ello?

CONSEJEROS OBREQUE: Yo conversé con el Alcalde y él está también de acuerdo con hacer el cambio. El Alcalde me manifestó que adelanto gestiones con el SERVIU para conseguir con prioridad el traspaso del terreno desde el SERVIU al Municipio.

No habiendo más comentarios se propone a votación el cambio de emplazamiento de la iniciativa N°8 denominada "Anfiteatro en espacio de la plaza donde se realizan los desfiles de la localidad", trasladándolo al espacio existente detrás del Centro Cultural:



**EL 100% DE LOS CONSEJEROS ASISTENTES ESTUVIERON DE ACUERDO EN EL CAMBIO DE EMPLAZAMIENTO DE LA INICIATIVA N°8 DENOMINADA “ANFITEATRO EN ESPACIO DE LA PLAZA DONDE SE REALIZAN LOS DESFILES DE LA LOCALIDAD”, TRASLADÁNDOLO AL ESPACIO EXISTENTE DETRÁS DEL CENTRO CULTURAL DE MALALHUE.**

## **2 ANALISIS DEL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022**

ALEJANDRO LARSEN – DIRECTOR SECPLAN : Bien la presentación de este presupuesto ya la hicimos, ustedes solicitaron material adicional el cual lo pusimos a disposición a partir del mismo día de la reunión, y ahora estamos a disposición de ustedes para responder las inquietudes que tengan sobre el presupuesto.

CONSEJERO OBREQUE: Respecto a los recursos destinados a la feria costumbrista, aparece la feria con el nombre de “Fruto de mi tierra”, ¿me gustaría saber que pasa con los recursos de la Feria costumbrista Rayen Malal?, la cual se realiza en el mes de Febrero de todos los años, ya que esta no aparece con asignación de recursos

CONSEJERA QUIÑILEN: ¿Por qué se le asigna M\$1.000 a la Unión comunal de Juntas de Vecinos, cuando estas funcionan en la sede de la Junta de Vecinos Padre Hurtado?. Con esto se está favoreciendo a la Junta de Vecinos Padre Hurtado y no a todas las Juntas que pertenecen a la Unión Comunal.

PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: Los recursos son para toda la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos; posteriormente ellos presentan un proyecto que entendemos que favorece a todas las Juntas y no a una en particular.

JUAN PABLO SALDAÑA-VICEPRESIDENTE: Siempre en el papel se ve mucha plata, pero en la práctica estos recursos se vuelven nada

CONSEJEROS GAJARDO: En Deportes se dejaron solo M\$1.200 y eso es nada para el mundo deportivo. Por otro lado en el mismo Municipio vemos mucho personal y creo que ese ítem se debe reducir para destinar los recursos en beneficio de la comunidad. Por ejemplo, en Malalhue se ve mucha gente en el CESFAM, también sabemos que se pagan grandes valores en transporte y muchos de ellos son innecesarios. Si se redujera allí, estos recursos podrían ir en beneficio social de la comunidad; este es solo un ejemplo eso es solo un aspecto que yo he citado, si seguimos revisando lo más probable es que encontremos otros grandes casos.

En cuanto al presupuesto Municipal bajo nuestra realidad actual, pareciera que no hay nada que hacer más que aceptar la forma como el equipo ha hecho la distribución para el año. Sí, esperamos que para el próximo haya gestiones y estrategias que permitan atraer más recursos al municipio y de esa manera disponer que se pueda apoyar mejor a las organizaciones.

CONSEJERA QUIÑILEN: Yo veo que las Juntas de Vecinos lucran bastante, hasta arriendan sus sedes, entonces me pregunto ¿qué hacen con los recursos que reciben? Yo veo que lucran, que reciben recursos, pero nadie les fiscaliza

JUAN PABLO SALDAÑA-VICEPRESIDENTE: Las organizaciones se fiscalizan con las rendiciones que le hace la Municipalidad a cada Organización que le entrega recursos. También los



integrantes de cada organización y Juntas de Vecinos deben fiscalizarse por sí solos, para eso tienen una comisión fiscalizadora de cuentas

CONSEJERO OBREQUE: Veo gastos relacionados con honorarios, quisiera que alguien me explique esta situación.

KAREN GONZALEZ-DIDECO: Efectivamente eso son pagos de honorarios para artistas que participan en las actividades que se hacen para la comunidad.

PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: Son para pagos de artistas, pero también hay otros servicios que se pagan para atender los servicios comunitarios.

CONSEJEROS NORAMBUENA: Quisiera saber que ocurre con el personal municipal a contrata y a honorarios ¿habrá continuidad para ellos el próximo año, o habrá cambios?

PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: El tema del personal no es tema del COSOC, pero igual puedo explicarlo; en todo caso la continuidad de funcionarios nunca ha sido un tema para el alcalde Rocha; lo que si tengo claro es que se hará una evaluación a fin de año y si es necesario hacer cambios el alcalde los hará.

CONSEJERO OBREQUE: Respecto del FONDEVE ¿Qué posibilidad hay que a futuro se aumente este fondo?

CONSEJERA DUHALDE: Adulto Mayor tiene pocos recursos, solicito nuevamente los recursos para el grupo: es verdad que el año pasado solicité lo mismo y hubo un incremento en el año 2021 respecto a lo que nos entregaba el 2020, pero aún esto es poco y hay que ver la posibilidad que en algún momento se puede mejorar.

PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: La tendencia será siempre ir en aumento, ya que el presupuesto depende de las tendencias en el mercado. Para nosotros la pandemia no se ha ido y si esto continua hay actividades que a lo mejor no se realizan, produciéndose en ese caso menores gastos en algunos ítems; si esto fuera así y al existir excedente podemos aumentar recursos para algunas actividades como las de ustedes. En términos generales este presupuesto ha mejorado bastante, hemos tratado de hacer una distribución más justa, pero en estos pocos meses hemos tratado incrementar los ingresos

ALEJANDRO LARSEN-DIRECTOR SECPLAN: El presupuesto destinado a actividades comunitarias del año 2022 tiene un incremento del 15,6% respecto del año 2021, por eso que más allá de los casos puntuales lo que nos interesa es que tengan claro que el presupuesto general se incremento en 12,9% y el de las organizaciones en un 15,6%

CONSEJERA MONTECIONOS: Rescato el tema de los gestores territoriales, que están destinados ayudar a las organizaciones. También se agradece que se haya colocado una persona especialmente para ayudar a las organizaciones a preparar los proyectos.

¿Qué ocurriría si por razones de pandemia u otro, no se pudieran realizar las ferias costumbristas?, se podrán traspasar esos recursos para que las mismas organizaciones puedan arreglar sus espacios físicos como baño, agua y otros?. Eso sería una idea para mejorar , ya que cada vez nos exigen más y más para poder hacer una feria.



PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: Veremos que podemos hacer en su oportunidad de acuerdo al comportamiento de la pandemia Covid-19 porque hoy ya hemos descendido a la fase 3 y lo más probable es en pocos días bajemos a la fase 2.

CONSEJERO NORAMBUENA: Se agradece al equipo de la Municipalidad porque al menos a nosotros como Comunidades Indígenas se nos ha mejorado bastante la entrega de recursos, no es todo lo que quisiéramos pero ha sido bueno.

COSEJERA DUHALDE: Insisto en que se mejore la asignación Adulto Mayor.

PATRICIO CONTRERAS- ALCALDE SUBROGANTE: No podemos cambiar ahora, sin embargo, durante el año si hubiese excedente en algún ítem podemos hacer una modificación presupuestaria y mejorar al área de necesidad

JUAN PABLO SALDAÑA-VICEPRESIDENTE: Nosotros los del área deportiva de la comuna ya estamos suspendiendo algunas actividades precisamente para no contribuir a los contagios.

Respecto del presupuesto quisiera acotar lo siguiente:

- Para adulto Mayor: ya se vio la posibilidad de aumentar los recursos a futuro, y en lo posible dentro del año.
- Respecto de Cultura y Deporte siento que está bajo el nivel de las asignaciones
- Por comunidades indígenas nada que decir, pues sus propios representantes manifiestan estar contentos
- DIDECO un pedido especial para esta Unidad es que para el año 2022, ojala a partir de marzo ya se vaya calendarizando las futuras fecha de postulaciones para el año, con la finalidad que las organizaciones postulantes tengan el tiempo suficiente para preparar sus proyectos y también para que la Municipalidad entregue los recursos no tan tarde en el año y la Organizaciones puedan hacer sus gastos y rendir sib apuro antes del 31 de diciembre.

No habiendo más comentarios en materia de presupuesto se somete a votación el proyecto de presupuesto 2022 tomándose el siguiente acuerdo con las consideraciones que se indican:

**POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, CONFIRMARON:**

**HABER TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 EN REUNIÓN DE FECHA 29/10/2021 Y HABERLO ANALIZADO Y SANCIONADO EN LA SIGUIENTE REUNIÓN, ADEMÁS HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO PAPEL**

**ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022, CON LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, LA PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, PROGRAMAS SOCIALES, ACTIVIDADES MUNICIPALES Y OTROS, FORMULANDO ALGUNAS SUGERENCIAS MENORES**

**ESTAR DE ACUERDO CON LOS PRESUPUESTOS DESTINADOS A PROGRAMAS SOCIALES DE ADULTO MAYOR, CULTURA, DEPORTES, FONDEMA, FONDEVE, UNIÓN COMUNAL, ETC**

**SUGIEREN DISMINUIR EN LA FORMULACIÓN DEL SIGUIENTE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, EN ALGUNAS ÁREAS DE PERSONAL E INCREMENTAR LOS RECURSOS PARA APORTES A LA COMUNIDAD; AUMENTAR RECURSOS PARA ADULTO MAYOR, CULTURA Y DEPORTES**



**HABER TOMADO CONOCIMIENTO Y ESTAR DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO PARA EL AÑO 2022, BASADO EN INICIATIVAS DE PROYECTOS DE DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

No habiendo mas puntos que tratar, se levanta la Reunión a las 12:08 hrs., recordando que se avisara la fecha de la reunión extraordinaria para analizar el presupuesto 2022

Transcribió la presente acta, la funcionaria municipal Doña Verónica Berrocal

Suscribe la presente acta la Secretaria Municipal y Ministro de fe, Doña Rosa Tapia Poblete

